

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Expediente N° 2009-0022-TRA-PI

Solicitud de otorgamiento de patente de invención vía PCT AZITROMICINA DE DOSIS UNICA PARA EL TRATAMIENTO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS

Patentes, dibujos y modelos

Pfizer Products Inc., apelante

Registro de la Propiedad Industrial (expediente de origen N° 7256)

VOTO N° 290-2009

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO. San José, Costa Rica, a las doce horas con cuarenta minutos del veinticuatro de marzo de dos mil nueve.

Recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Luis Diego Castro Chavarría, titular de la cédula de identidad número uno-seiscientos sesenta y nueve-doscientos veintiocho, en su condición de apoderado de la empresa Pfizer Products Inc., en contra de la resolución dictada por el Registro de la Propiedad Industrial a las 09:38 horas del 14 de noviembre de 2008.

RESULTANDO

ÚNICO. Por escrito recibido en este Tribunal el 16 de marzo de 2009, visible a folio 109 del expediente, la representación de la empresa apelante manifestó: "*...desisto del presente proceso...*".

CONSIDERANDO

ÚNICO. Por no haber ningún interés general involucrado, con fundamento en los artículos 208 del Código Procesal Civil, en relación con los numerales 337 y 339 de la Ley General de

la Administración Pública y al no haber ninguna razón que lo impida, lo procedente es acoger el desistimiento solicitado.

POR TANTO

Con fundamento en las consideraciones que anteceden, se tiene por desistido el proceso, y por ende el recurso de apelación presentado por el Licenciado Luis Diego Castro Chavarría en representación de la empresa Pfizer Products Inc. en contra de la resolución dictada por el Registro de la Propiedad Industrial a las 09:38 horas del 14 de noviembre de 2008. Previa constancia y copia de esta resolución que se dejarán en los registros que al efecto lleva este Tribunal, devuélvase el expediente a la oficina de origen para lo que corresponda.
NOTIFÍQUESE.

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Jiménez

M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde

Lic. Adolfo Durán Abarca

Lic. Luis Jiménez Sancho

M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora